

YACHAY ADHIERE A UNA LICENCIA CREATIVE COMMONS

ATTRIBUTION-NONCOMMERCIAL 4.0  
INTERNATIONAL – (CC BY-NC 4.0)



DOI: <https://doi.org/10.35319/yachay.20237898>

## La lógica sinodal y paradigmas de masculinidad

### Synodal logic and paradigms of masculinity

*Eileen FitzGerald<sup>1</sup>*

#### Resumen

La búsqueda de la verdad invita al diálogo entre la teología y otras disciplinas. La propuesta de la renovación sinodal de la Iglesia trae consigo una invitación a la conversión sinodal, dejando que la relación con Jesucristo nos transforme el corazón y nuestros modos de relacionarnos. Por el destacado protagonismo de los varones en la vida de la Iglesia, es importante considerar los modelos masculinos subyacentes en la cultura eclesial y sus sustentos antropológicos. Un diálogo entre la teología y las llamadas “nuevas masculinidades” puede iluminar el discernimiento de las transformaciones necesarias para amoldarse al proyecto sinodal.

#### Palabras clave

Iglesia sinodal – diálogo interdisciplinar – cultura eclesial – masculinidades – Jesucristo – reflexión teológica

#### Abstract

The search for truth invites dialogue between theology and other disciplines. The proposal for the synodal renewal of the Church brings with it an invitation to synodal conversion, allowing our relationship with Jesus Christ to transform

<sup>1</sup> Doctora en Teología por la Faculdade Jesuíta de Filosofia e Teologia, Belo Horizonte, Brasil, con tesis sobre la teología de la reparación. Docente de teología sistemática y Vice-Presidente en la Facultad de Teología San Pablo, Universidad Católica Boliviana, sede Cochabamba. Editora de la revista *Yachay*. Religiosa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús; irlandesa. E-mail: [efitzgerald@ucb.edu.bo](mailto:efitzgerald@ucb.edu.bo); ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5019-3881>.

our hearts and our ways of relating. Due to the prominent role of men in the life of the Church, it is important to consider the underlying male models in ecclesiastical culture and their anthropo-theological underpinnings. A dialogue between theology and the so-called “new masculinities” can illuminate the discernment of the transformations necessary to adapt to the synodal project.

### **Key words**

Synodal Church – interdisciplinary dialogue – ecclesiastical culture – masculinities – Jesus Christ – theological reflection

### **Introducción**

En el contexto de los 25 años de la encíclica *Fides et Ratio* y tomando en cuenta la Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium*, se esbozarán algunas líneas guías sobre la búsqueda de la verdad. Se delinearán la lógica sinodal y la necesidad de convertirse a ella, que a su vez suscita la pregunta por el imaginario eclesial de la masculinidad y sus presupuestos teóricos. Se considerarán la masculinidad hegemónica, las llamadas “nuevas masculinidades” y el modelo de masculinidad vivido por Jesús y san José. Desde una metodología analítico-sintética, la reflexión teológica procura pensar algunas implicaciones de la inteligencia sinodal para los paradigmas de masculinidad en la vida eclesial.

### **1. Orientaciones de *Fides et Ratio* y *Veritatis Gaudium* para la búsqueda de la verdad**

En *Fides et Ratio* (1998), el Papa Juan Pablo II señala la necesidad de que la teología dialogue con la filosofía e indica su enriquecimiento mutuo en la búsqueda de la verdad. Esta búsqueda nace del asombro que los seres humanos sentimos al contemplar la creación (cf. FR 4).

La Constitución Apostólica del Papa Francisco, *Veritatis Gaudium* (2017), constata:

Cada día es más evidente la “necesidad de una auténtica hermenéutica evangélica para comprender mejor la vida, el mundo, los hombres, no de una síntesis sino de una atmósfera espiritual de búsqueda y certeza basada en las verdades de razón y de fe. La filosofía y la teología permiten adquirir las convicciones que estructuran y fortalecen la inteligencia e iluminan la voluntad... pero todo esto es fecundo sólo si se hace con la mente abierta y de rodillas” (VG 3).

Un criterio inspirador para la renovación de los estudios eclesiásticos

es el diálogo a todos los niveles, no como una mera actitud táctica, sino como una exigencia intrínseca para experimentar comunitariamente la alegría de la Verdad y para profundizar su significado y sus implicaciones prácticas. El Evangelio y la doctrina de la Iglesia están llamados hoy a promover una verdadera cultura del encuentro, en una sinergia generosa y abierta hacia todas las instancias positivas que hacen crecer la conciencia humana universal (VG 4b).

Se quiere ofrecer “una pluralidad de saberes que correspondan a la riqueza multiforme de lo verdadero, a la luz proveniente del acontecimiento de la Revelación” (VG 4c). *Veritatis Gaudium* promueve “la inter- y trans-disciplinariedad” (VG 4c) en los estudios eclesiásticos, y cada vez más la teología dialoga con las antropologías, las ciencias sociales y otras disciplinas.

La sinodalidad viene siendo ampliamente estudiada desde el 2015, y vivimos en el contexto de un Sínodo actual sobre este tema candente, con duración de tres años (2021-2024). En las palabras del Papa Francisco, la sinodalidad, “dimensión constitutiva de la Iglesia”,

es el camino “que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio”<sup>2</sup>. Vivimos un proceso permanente de profundización sobre el camino sinodal, dejándonos “formar y transformar por el modo en que [Cristo] vivió la relación entre amor y verdad”<sup>3</sup>.

Un desafío para “la inteligencia teológica de la sinodalidad en la perspectiva eclesiológica del Concilio Vaticano II”<sup>4</sup> es explicitar y examinar algunos presupuestos antropológicos en los modos de proceder eclesiales que tienen un fondo socio-cultural, para evitar que algunas “pre-comprensiones” se impongan como obstáculos operativos para la vivencia de la sinodalidad. Las mujeres han sido muy relegadas en la Iglesia durante largos siglos, y el camino sinodal apunta a la necesidad de que tengan mayor protagonismo. Para que esto se haga realidad, es importante examinar los paradigmas de masculinidad que condicionan las estructuras de participación y liderazgo en la Iglesia.

## 2. La lógica sinodal

La sinodalidad tiene que ver con “caminar juntos”, pero no de cualquier manera; tampoco se trata de un mero protocolo operativo. La sinodalidad se refiere a un *estilo* específico de caminar juntos, que se expresa “en el modo ordinario de vivir y obrar de la Iglesia”, la cual “se realiza mediante la escucha comunitaria de la Palabra y la celebración de la Eucaristía, la fraternidad de la comunión y la corresponsabilidad y

<sup>2</sup> Francisco “Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos”, (17.10.2015), acceso el 8 de agosto de 2019, [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco\\_20151017\\_50-anniversario-sinodo.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html).

<sup>3</sup> XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Instrumentum laboris para la Primera Sesión* (octubre de 2023), acceso el 27 de noviembre de 2023 [https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/universal-stage/il/PAGINATED\\_SPA\\_INTRUMENTUM-LABORIS-A4.pdf](https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/universal-stage/il/PAGINATED_SPA_INTRUMENTUM-LABORIS-A4.pdf), #27.

<sup>4</sup> Comisión Teológica Internacional, “La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia”, acceso el 03 de junio de 2018, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/cti\\_documents/rc\\_cti\\_20180302\\_sinodalita\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html), #71.

participación de todo el Pueblo de Dios, en sus diferentes niveles y en la distinción de los diversos ministerios y roles, en su vida y en su misión”<sup>5</sup>. La sinodalidad también designa estructuras y procesos eclesiales al servicio del discernimiento en la Iglesia, así como asambleas sinodales puntuales a los niveles local, regional y universal<sup>6</sup>.

El punto de partida para la lógica sinodal es el reconocimiento de la dignidad bautismal de todos los fieles, la cual les confiere una igualdad fundamental. Todos somos hijos e hijas de Dios, hermanos y hermanas de Cristo en su Espíritu. Esto nos hace hermanos y hermanas entre nosotros, “caminantes de la misma carne humana” (FT 8), llamados a vivir la fraternidad, la sororidad y la comunión (cf. FT 87). A pesar de la diferenciación de roles y ministerios, la estructura jerárquica de la Iglesia no hace que una persona sea más importante o mejor que otra. Jesús invitó una y otra vez a que la autoridad se ejerza como servicio, y no como privilegio o abuso de poder (cf. Lc 22,24-27; Jn 13,1-15; Mt 23,1-32). Se espera un buen trato entre todos y todas, respetuoso y en crecimiento para incorporar la delicadeza y la empatía, sin preferencias ni deferencias.

“El Pueblo de Dios en su totalidad es interpelado por su original vocación sinodal”<sup>7</sup> a participar de los procesos sinodales de escucha, consulta, discernimiento y toma de decisiones. El redescubrimiento de esta vocación sinodal es bastante nuevo en la Iglesia contemporánea, por lo cual necesitamos convertirnos a la sinodalidad<sup>8</sup>. En una relación

<sup>5</sup> *Ibid.*, #70a.

<sup>6</sup> Cf. *ibid.*, #70b y #70c.

<sup>7</sup> Comisión Teológica Internacional, “La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia”, #72.

<sup>8</sup> Cf. Sínodo Amazónico, “Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral, 6-27 octubre 2019: documento final”, acceso el 19 de noviembre de 2019, <http://www.sinodoamazonico.va/>, # 88; Francisco, “Discurso a los miembros del Colegio Cardenalicio y de la Curia romana con motivo de las felicitaciones navideñas” (23.12.2021), acceso el 5 de mayo el 2022, <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/december/documents/20211223-curiaromana.html>.

circular, la sinodalidad es a la vez “un camino privilegiado de conversión, porque reconstituye a la Iglesia en la unidad”<sup>9</sup>.

La conversión supone un cambio en nuestras estructuras mentales, en nuestro modo de contemplar el mundo y la Iglesia (cf. Rom 12,2). Significa dejar que nuestra relación con Jesucristo nos transforme el corazón y afecte a nuestra relación con quienes nos rodean, así como con toda la Creación (cf. LS 217), en apertura al Espíritu. Siguiendo su estilo, aprendemos a gestionar las diferencias y las tensiones para la vivencia de la comunión.

La Comisión Teológica Internacional señala un obstáculo significativo para la vivencia de la sinodalidad:

La conversión pastoral para la puesta en práctica de la sinodalidad exige que se superen algunos paradigmas, todavía frecuentemente presentes en la cultura eclesial, porque expresan una comprensión de la Iglesia no renovada por la eclesiología de comunión. Entre ellos: la concentración de la responsabilidad de la misión en el ministerio de los Pastores; el insuficiente aprecio de la vida consagrada y de los dones carismáticos; la escasa valoración del aporte específico cualificado, en su ámbito de competencia, de los fieles laicos, y entre ellos, de las mujeres<sup>10</sup>.

La eclesiología de comunión, desarrollada en el Concilio Vaticano II desde la figura de Pueblo de Dios, aclara que los/las fieles colaboran

<sup>9</sup> XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Instrumentum laboris*, #28.

<sup>10</sup> Comisión Teológica Internacional, “La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia”, #105. El Documento de Santo Domingo habla de una conversión pastoral de la Iglesia que sea coherente con el Concilio Vaticano II: “en la conciencia y en la praxis personal y comunitaria, en las relaciones de igualdad y de autoridad; con estructuras y dinámicos que hagan presente cada vez con más claridad a la Iglesia, en cuanto signo eficaz, sacramento de salvación universal”. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documento Santo Domingo 1992*. “Conclusiones. Nueva Evangelización, promoción humana, cultura cristiana”. En *Río de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo: conferencias generales del episcopado latinoamericano*, 567-744. Bogotá: CELAM, 1994, # 30.

en las actividades pastorales no como una mera “ayuda” al clero ni como concesión de este, sino participan de la misión de la Iglesia desde la “auténtica igualdad” (LG 32) concedida por el bautismo y el ejercicio del *sensus fidei fidelium* y del sacerdocio común (cf. LG 10-11; 32-35; 37). El espíritu sinodal es inclusivo, acogiendo los dones personales de los/las fieles en su participación del triple oficio de Cristo de enseñar, santificar y gobernar en la Iglesia desde diversos servicios y ministerios. Afirmar la teóloga indiana Kochurani Abraham: “Cuando el liderazgo en la Iglesia emerge de los fieles, desde abajo, no jerárquicamente desde arriba, la sinodalidad llegará a ser una experiencia viva en la vida eclesial”<sup>11</sup>.

Planteamos que el condicionamiento de la masculinidad hegemónica contribuye a las expresiones de la falta de asimilación de la eclesiología de comunión apuntadas por la Comisión Teológica Internacional. Por esto pasamos a reflexionar sobre los paradigmas de masculinidad inherentes en las estructuras eclesiales y su discernimiento en orden a una mayor participación activa de los miembros del Pueblo de Dios en la vida de la Iglesia<sup>12</sup>.

### 3. El paradigma de la masculinidad hegemónica

Hay cualidades o patrones de comportamiento que suscitan la pregunta: *Nature or nurture?*, o sea, si se deben a la naturaleza humana o a la crianza. En términos más científicos, lo biológico es expresado por la categoría de “sexo”, genéticamente determinado<sup>13</sup>, por ejemplo, el color de los ojos; y lo de la crianza es indicado por la categoría de “género”, por ejemplo, que los niños se visten de azul y las niñas de rosado.

<sup>11</sup> Kochurani Abraham, “Sinodalidad: cuestiones críticas y preocupaciones de género desde Asia”, *Concilium* 390 (2021/2): 45.

<sup>12</sup> Este artículo está escrito en perspectiva femenina; se necesitan otros estudios sobre esta temática en perspectiva masculina.

<sup>13</sup> Por los límites de este artículo, no vamos a abordar las diversidades sexuales no-binarias.

La perspectiva de género reconoce que la categoría “género” apunta a roles socialmente atribuidos. Pero a lo largo de los siglos, en muchas culturas no es raro que la distinción entre estos parámetros de sexo y género se haya ofuscado. Al confundirlos, se llega a la firme convicción de que aquello que se debe a la diferencia de género es una determinación biológica. Por ejemplo, que las mujeres se ocupen exclusivamente de la crianza de los hijos/hijas y de las tareas domésticas, mientras los varones se dedican a otro tipo de trabajo que genera el sustento de la familia. La idea de que este orden de las cosas sea “natural” también suscita la percepción de que es algo que no se puede cambiar<sup>14</sup>.

El modelo de masculinidad que prevalece en muchas sociedades es denominado patriarcal, y va de la mano con otros sistemas de dominación como el colonialismo, el racismo y la sobreexplotación de la Naturaleza<sup>15</sup>. Los varones son jefes de sus familias y asumen el rol de proveedores, controlando la economía doméstica; son racionales y competitivos, capaces de ser agresivos en la defensa del clan; demuestran su virilidad al generar hijos e hijas; son fuertes y autónomos; no expresan sus emociones ni demuestran vulnerabilidad. En algunos casos demuestran su hombría con orgullo acometedor hacia las mujeres y hacia los varones considerados subordinados en el sistema hegemónico<sup>16</sup>, donde el “macho alfa agresivo centrado en sí mismo”<sup>17</sup> puede llegar a expresiones de violencia que sean simbólicas, psicológicas, físicas y/o sexuales, y culminar en el feminicidio.

<sup>14</sup> Cf. María del Socorro Vivas, “Género y teología”, en *Theologica Xaveriana* 140 (2001): 526-530.

<sup>15</sup> Cf. Susan Abraham, Geraldo De Mori y Stefanie Knauss, “Editorial”, *Concilium* 385 (2020/2): 9. A propósito de la sobreexplotación de la Naturaleza, el Papa Francisco critica el “paradigma tecnocrático” (cf. LS 101, 108, 109; LD 20-21, 24-25, 27, 66).

<sup>16</sup> Cf. Raewyn Connell, “Los hombres, la masculinidad y Dios”, *Concilium* 385 (2020/2): 18.

<sup>17</sup> Abraham, De Mori y Knauss, “Editorial”, 7.



Las asignaciones de género procuran atribuir un “lugar”<sup>18</sup> y una identidad a cada persona, sujetando de modo particular a las mujeres. Algunas de ellas caen en la profecía autocumplida, faltando confianza en sí mismas y en sus capacidades. Las empoderadas que incursionan en un campo profesional y el mercado laboral tropiezan con el “techo de cristal” de oportunidades y sueldos muy desiguales.

La cultura androcéntrica está saturada con el recado de que los varones tienen privilegios sexuales respecto a las mujeres. La pornografía, cada vez más misógina y violenta, está disponible de forma libre y es accedida por varones ya desde la pre adolescencia e incluso y aun en la infancia. Se habitúan a ver a las mujeres desprovistas de poder y sumisas a los caprichos de los varones. Ellos reproducen este patrón en sus fantasías y actuaciones, y culpan a las mujeres de sus propias conductas depredadoras. Abunda la sensación de que ellos tienen derecho a utilizar los cuerpos de ellas para su propia gratificación, particularmente en el contexto de pagar por “servicios sexuales”. En lugar de empatía y reciprocidad, hay degradación y deshumanización. Los varones se acostumbran a ver a las mujeres no solamente ocupadas con las tareas domésticas tediosas, sino también actuando como guardianes de la paz en las relaciones humanas. Pero demasiadas veces ellos mismos no han aprendido la inteligencia emocional, a conectarse con sus sentimientos más profundos. Más bien los reprimen, y proyectan sus propios traumas en las mujeres que utilizan sexualmente. Si atendieran sus necesidades emocionales, podría haber mutualidad en las relaciones en vez de control y dominio<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> Halvor Moxnes, *Poner a Jesús en su lugar: una visión radical del grupo familiar y el Reino de Dios* (Estella [Navarra]: Verbo Divino, 2005), 19.

<sup>19</sup> Cf. Mia Döring, *Any girl: a memoir of sexual exploitation and recovery* (Dublin: Hachette Books Ireland, 2022), 235-241.

#### 4. El paradigma de las “nuevas masculinidades”

La crítica feminista a la masculinidad hegemónica ha generado una cierta crisis respecto a la identidad masculina en diversos continentes a lo largo de las últimas décadas, de la cual han surgido las llamadas “nuevas masculinidades”. Son “nuevos modelos de vida que invitan a los hombres a replantearse los valores sobre los que se erige su existencia, rechazando un modelo de ser un humano machista y nocivo para el establecimiento de relaciones sociales”<sup>20</sup>. Los nuevos patrones de vida masculina se caracterizan por “el desarrollo de unas relaciones equitativas con las mujeres, y un acercamiento más íntimo y solidario con sus congéneres”<sup>21</sup>, y apuntan hacia la superación del paradigma tóxico de la sexualidad sin compromiso.

Hay nuevos aprendizajes respecto a ciertos patrones actitudinales y de comportamiento que los sujetos comprometidos pueden ir incorporando en su forma de ser varón. En un contexto socio-comunitario, pueden poner en evidencia la propia fragilidad y vulnerabilidad, sin intentar tapar o esconderla; prestar atención a su mundo emocional y aprender a lidiar con sus sentimientos; cultivar cualidades como el cuidado, la empatía y la ternura, las cuales “deben ser considerados como masculinos, o mejor, como humanos, y no como rasgos femeninos que toman prestados los hombres”<sup>22</sup>. En el ámbito del hogar, los varones van asumiendo más responsabilidad en las tareas domésticas y más cercanía en la crianza de las hijas e hijos; en el ámbito laboral son menos competitivos y aprenden a ser más colaborativos; en el ámbito deportivo refuerzan más el espíritu de equipo. Las nuevas masculinidades son necesarias para poder pasar

<sup>20</sup> Medina-Vicent, “Educación moral en la ética de la razón cordial para la emergencia de nuevas masculinidades. Los Men’s Studies en la agenda política feminista”, *Oxímera Revista Internacional de Ética y Política* 7 (2015): 231.

<sup>21</sup> Antonio Boscán Leal, “Las nuevas masculinidades positivas”, *Utopía y praxis latinoamericana* 13/41 (2008): 95.

<sup>22</sup> Herbert Anderson, “Una teología para reimaginar las masculinidades”, *Concilium* 385 (2020/2): 34.

de una antropología androcéntrica a una antropología centrada por igual en todos los seres humanos.

## 5. La novedad de Jesús en su trato con varones y mujeres

En su trato con la gente, Jesús de Nazaret actuaba de manera libre respecto a algunas prácticas restrictivas de la ley o de costumbres socioculturales que relegaban ciertas categorías de personas, por su sexo, enfermedad o categoría de pecadora. Jesús desafió el paradigma de masculinidad reinante en su época respecto a los expectativas socio-religiosos y código de honor para los varones, así como en la percepción y trato de las mujeres, de los niños y niñas.

Para el autor Hugo Cáceres, “[...] los Evangelios atestiguan la construcción del género masculino de los primeros cristianos como una superación de limitaciones de género que les imponían el judaísmo y la cultura grecorromana”<sup>23</sup>. El arquetipo del linaje patriarcal y grupo familiar estructuraba los roles masculinos tradicionales. Jesús invitaba a sus discípulos a dejar de cumplir con ciertas obligaciones familiares, como seguir el oficio del padre y enterrarlo en la ocasión de su muerte. Tenían que abandonar la seguridad del hogar, y acoger a mujeres en un ambiente fuera de su casa. La presencia de estas abría la posibilidad de nuevos patrones de identidad masculina. Pero vivir de esta manera podía atraer la crítica y el desprecio de otros varones, porque suponía la pérdida del reconocimiento y honor sociales<sup>24</sup>.

Jesús acampó su tienda entre los pobres y humildes de la tierra. Exhortaba con firmeza contra el sistema de riquezas y honores, pues conocía los corazones de sus seguidores y las presiones sociales a que

<sup>23</sup> Hugo Cáceres, “La masculinidad de Jesús: perspectivas actuales” (08.03.2018), acceso el 20 de abril de 2022, <https://amerindiaenlared.org/contenido/12303/la-masculinidad-de-jesus-perspectivas-actuales-/>, 1; cf. Hugo Cáceres, *Jesús, el varón: aproximación bíblica a su masculinidad* (Estella [Navarra]: Verbo Divino, 2012), 156-157.

<sup>24</sup> Cf. Moxnes, *Poner a Jesús en su lugar...*, 23, 106-109, 183.

eran sujetos. Quería que sus discípulos fueran libres para servir a un solo Señor (cf. Lc 16,13), sin codiciar ni el dinero ni los privilegios de los primeros puestos para ser vistos como grandes en el mundo; tampoco caer en las trampas de las rivalidades y deseos de dominio en las relaciones entre varones. Estas actitudes y prácticas autorreferenciales les hacían hipócritas y explotadores de los pobres, bloqueadores del acceso a Dios para mucha gente. Más bien Jesús planteaba que la grandeza se encuentra en el servicio desinteresado, sea en la mesa o en el pastoreo responsable del pueblo (cf. Lc 22,24-27; 21,15-17; Mt 23,1-32).

Vemos el contraste entre dos paradigmas de masculinidad durante el proceso judicial en contra de Jesús, cuando éste se encuentra con Herodes (cf. Lc 23,8-12). La soberbia y desprecio de Herodes se opone a la dignidad y humildad de Jesús. Se ponen en evidencia dos modos muy diferentes de ser humano, de ser “rey”.

Jesús desafiaba el presupuesto religioso-cultural de su tiempo que cargaba a las mujeres toda la culpa de una situación de adulterio. En el caso particular que surgió en Jn 8,1-11, solo la mujer fue presentada para ser castigada según la Ley, mientras hubo un silencio total respecto al varón. El otro incógnito en esta narración es respecto a qué cosa escribió Jesús en la tierra; quizás fue una reivindicación de la responsabilidad del varón en este caso de adulterio. Jesús no condenó a nadie en esta escena, sino en una demostración de misericordia invitó a que cada cual reflexionara sobre sus propios pecados.

Al divorciarse de sus esposas por un pretexto cualquiera, los judíos exaltaban los privilegios de los varones y cuidaban los intereses del patrimonio de la casa patriarcal. Jesús defendía la dignidad de las mujeres al respecto, resguardando sus derechos (cf. Mt 19,3-12). Los varones que vivían con mujeres en relaciones marcadas por la mutualidad se exponían al riesgo de ser tildados de “eunucos”, o sea

emasculados social y religiosamente<sup>25</sup>, pues según la Ley eran excluidos de la membresía del pueblo de Dios (cf. Dt 23,2)<sup>26</sup>. Los eunucos fueron un grupo marginado cuya existencia fue percibida como una amenaza a la virilidad y los roles de los varones en la vida familiar. Sin embargo, en la línea de las promesas de YHWH (cf. Is 56,4-5), Jesús los incluía en el Reino. Según la reflexión de Carmen Bernabé, el texto sobre los “eunucos que se hicieron tales a sí mismos por el Reino de los Cielos” (Mt 19,12) no es una invitación a los varones a vivir en celibato, como se suele interpretar este texto, sino “a vivir un tipo de relaciones alternativas entre varón y mujer en el matrimonio. Unas relaciones guiadas por los valores contraculturales del reino [...]”<sup>27</sup>. Es una invitación a no tener miedo de tratar a las mujeres como iguales, pese a las burlas que esto podría ocasionarles. En las tradiciones sapiencial y profética, los siervos de Dios son sujetos a escarnios por su forma de vivir, y Jesús prevé este mismo destino para sí mismo (cf. Mt 20,17-19).

La vida de Jesús de Nazaret no consistía simplemente en una serie de actividades, sino que una dimensión ineludible de su masculinidad fue la contemplación. Habitualmente Jesús iba a lugares alejados en horas tempranas para estar a solos con su Padre. Necesitaba saborear sus experiencias cotidianas y beber de su fuente, para tener lucidez sobre su misión y fuerza para realizarla. Su Padre era su Abba, con características diferentes que el típico padre de familia de una cultura androcéntrica: alguien tierno y misericordioso que perdona en vez de castigar las transgresiones sociales según la justicia del código de honor, como en la parábola del padre misericordioso (cf. Lc 15,20-24).

<sup>25</sup> Cf. Carmen Bernabé, “Redefiniendo el patrón de masculinidad y las relaciones matrimoniales de la casa-familia en la comunidad mateana (Mt 19,1-12)», *QOL* 50 (2009): 13-14, 33-42.

<sup>26</sup> Cf. Michael Ernst, “Emasculación”, en *Diccionario de la Biblia*, dir. por Franz Kogler – Renate Egger-Wenzel – Michael Ernst (Sal Terrae: Santander, 2012), 243.

<sup>27</sup> Bernabé, “Redefiniendo el patrón de masculinidad...”, 13-14.

Jesús llamó a los 12, a los 72 y a muchas mujeres (cf. Lc 8,1-3) para compartir la vida y la misión de proclamar la Buena Noticia del Reino de Dios. Tener a mujeres entre sus seguidores fue algo inédito en el pueblo de Israel de la época. Él las trataba con sumo respeto, reconociendo su dignidad de modo contracultural, y con apertura para aprender de ellas.

En las bodas de Caná Jesús dijo a su madre que su hora todavía no había llegado; sin embargo, le hizo caso al responder a la situación de falta de vino: realizó el signo de transformar el agua en vino (cf. Jn 2,1-11). En un primer momento Jesús se comportó de modo desdeñoso hacia la mujer sirofenicia, por ser pagana. Pero ella fue persistente y mostró su disposición de acoger aun las migajas que caían de la mesa. Su fe llamó poderosamente la atención a Jesús, y realizó la curación de su hija (cf. Mc 7,24-30). La pecadora perdonada lloró a los pies de Jesús y los secó con sus cabellos, los besó y los ungió con perfume (cf. Lc 7,37-38). En el caso de María, hermana de Marta y Lázaro, la narración se concentra en “el perfume de nardo puro” derramado sobre los pies de Jesús en anticipación de su sepultura, y nota que María secó sus pies con sus cabellos (cf. Jn 12,1-8). Estos gestos tiernos de gratitud, servicio, cariño y profecía inspiraron a Jesús a lavar los pies de sus discípulos y secarlos con una toalla, y a animarlos para que reprodujeran su acción (cf. Jn 13,1-17). Jesús reubicó así los roles de género, ya que era un oficio propio de mujeres o de esclavos.

Jesús entablaba conversaciones hondas con mujeres y les revelaba su identidad, como a la samaritana (cf. Jn 4,25-26) y a Marta (cf. Jn 11,23-25). La profesión de fe de Marta (cf. Jn 11,26-27) ha quedado ensombrecida en la historia de la hermenéutica eclesial por la profesión de fe de Pedro (cf. Mt 16,15-17), el líder de los Doce. Solo desde 2016 la liturgia de la Iglesia celebra como fiesta a María Magdalena,

siendo “apóstola de los apóstoles”<sup>28</sup> al comunicar la noticia de lo que ella experimentó antes que ellos, que se había encontrado con Jesús resucitado, en un contexto socio-religioso que no daba crédito al testimonio de una mujer.

En los primeros tiempos de la difusión de la Buena Nueva, las mujeres actuaban en grupitos solas o con sus esposos, o participaban de los equipos misioneros de Pablo, afanándose por comunicar el Evangelio donde la Iglesia iba expandiéndose. La mención de algunas de ellas en el Nuevo Testamento confirma su liderazgo<sup>29</sup>. Quienes han sido bautizados y bautizadas en Cristo son uno en él, ya no hay distinciones que separan, favorecen a algunos o desprecian a otras (cf. Gal 3,27-28).

Pero no tardó la vuelta atrás a los moldes antropológicos patriarcales propios del mediterráneo antiguo, con normas pautadas para poner y mantener a las mujeres “en su lugar”. “La mujer oiga la instrucción en silencio, con toda sumisión. No permito que la mujer enseñe ni que domine al hombre. Que se mantenga en silencio” (1 Tm 2,11-12), postura defendida con una interpretación tergiversada de la figura de Eva: porque fue formada después de Adán, ella está en segundo lugar, siendo una presencia secundaria; se subraya que ella fue engañada por la serpiente y no Adán, insinuando que ella tiene toda la culpa de la transgresión de Edén (cf. 1 Tm 2,13-15). En las cartas pastorales ya se perdió la apertura de Jesús a ser enseñado por mujeres. Ellas se quedaban subordinadas a los varones, lo cual fue un modo de ejercer el control del orden social y religioso del entorno<sup>30</sup>, haciendo a la Iglesia más aceptable como institución.

<sup>28</sup> “María Magdalena, apóstola de los apóstoles”, Vatican, acceso el 20 de abril de 2022, <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2016/06/10/apostol.html>

<sup>29</sup> Cf. Elisa Estévez, *Las mujeres en los orígenes del cristianismo* (Estella: Verbo Divino, 2012), 171-185.

<sup>30</sup> Cf. *ibid.*, 38-39.

## 6. La cultura eclesial y la masculinidad hegemónica

Consideramos que un condicionamiento a la falta de asimilación de la eclesiología de comunión en la cultura eclesial<sup>31</sup> es el de la masculinidad hegemónica, donde se trasladan al ámbito eclesial las tendencias a ser fuertes y autónomos, directivos que controlan sus ámbitos de actuación y no muestran señales de debilidad. Como modelo constitutivo, no se trata simplemente de un modo de proceder encarnado en algunas figuras de autoridad, sino es algo que se ha tornado estructural. Aunque muchos ministros ordenados reconocen que las mujeres tienen la misma dignidad que los varones en virtud de su bautismo, que han recibido carismas del Espíritu y desean potenciar su activa participación en la vida eclesial, no siempre logran facilitar esta participación por limitaciones que provienen de las mismas estructuras. Y a veces hay más prisa para llegar a alguna decisión o meta que paciencia para escuchar, reflexionar, discernir en común, soportar las vicisitudes de muchas situaciones humanas.

La XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, en su primera sesión en octubre 2023, “reconoce que muchos presbíteros y diáconos, con su entrega, hacen visible el rostro de Cristo, Buen Pastor y Siervo”<sup>32</sup>, y agradece su servicio. Sin embargo, reconoce también el obstáculo del clericalismo que “nace de una mala comprensión de la llamada divina, que lleva a concebirla más como un privilegio que como un servicio, y se manifiesta en un estilo de poder mundano que rehúsa dar razones”<sup>33</sup>. Es una actitud que se encuentra en algunos miembros del

<sup>31</sup> Cf. Comisión Teológica Internacional, “La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia”, #105.

<sup>32</sup> XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Primera Sesión (4-29 octubre 2023), Informe de Síntesis: *Una Iglesia sinodal en misión*, Parte II, 11, convergencias (b), acceso el 27 de noviembre de 2023, <https://www.synod.va/es/synodal-process/la-fase-universal/documents.html>.

<sup>33</sup> *Ibid.*, Parte II, 11, convergencias (c).



clero y del laicado, que refuerza la elevada posición socio-eclesial de los ministros ordenados como prerrogativa indispensable. Por un lado, hay “individuos o grupos habituados y acomodados a un estilo paternalista en la vida eclesial que les absuelve de asumir responsabilidades”<sup>34</sup>. Por otro lado, algunos presbíteros y obispos se acostumbran a ocupar “los primeros asientos” (Mt 23,6), siendo saludados con gran deferencia, y en ciertos casos ambicionan ascensión jerárquica. Según el análisis de la Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos (CLAR), la cultura clerical “se refleja en el ritualismo, el funcionalismo y el centralismo de la organización, y [...] se traduce en formas de ejercicio de la autoridad que causan abusos de poder, económicos, de conciencia y sexuales”<sup>35</sup>. Los que viven así se quedan distantes del pueblo, dominando espacios mucho más que iniciando o acompañando procesos (cf. EG 223).

## 7. Cuestiones teológicas de base

Vamos a esbozar algunas cuestiones teológicas que pueden ser relevantes al abordar los efectos de la masculinidad hegemónica en la vida eclesial, reconociendo que necesitan mucho más estudio.

La lógica jerárquica caracterizó la cultura eclesiástica del segundo milenio, y perdura hasta hoy donde hay resistencias o manifestaciones abiertamente contrarias a la eclesiología de la comunión impulsada por el Concilio Vaticano II. Dentro de este esquema piramidal, el escalafón de importancia está desde arriba para abajo, en una estructura desigual: el papa, los cardenales, los obispos, los párrocos, los demás presbíteros,

<sup>34</sup> Eileen FitzGerald, “Hacia un nuevo paradigma de masculinidad”, en *Ventanas a la sinodalidad*, ed. por Elisa Estévez y Paula Depalma (Madrid: EVD, 2023), 141.

<sup>35</sup> Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos (CLAR), *Mujeres del alba: la osada esperanza al despuntar la aurora (Horizonte Inspirador 2022-2025)* (Bogotá: CLAR: 2022), #8.

los diáconos, el laicado. Y dentro del laicado, los varones reciben más consideración que las mujeres.

No son pocos los lugares donde prevalece la idea de que por su sexo biológico las mujeres son inferiores a los clérigos. De esta manera se considera que los varones pueden representar a Cristo en virtud de su masculinidad, con el corolario de que las mujeres no lo pueden hacer debido a su femineidad<sup>36</sup>, aunque el Magisterio dejó de explicitar este argumento hace bastante tiempo. Y así se siguen aplicando estereotipos de género en diversos espacios eclesiales. Respecto a los presbíteros, los papas Juan Pablo II y Francisco advierten el desafío de no identificar “la potestad sacramental con el poder” (EG 104), de no confundir la función con la dignidad o la santidad del ministro (cf. ChL 51).

Se corre el riesgo de olvidar de que tanto los varones como las mujeres han sido creados a imagen y semejanza de Dios en condiciones de igualdad (cf. Gn 1,26-27), bautizados en su Hijo como hijos e hijas (cf. Gal 3,27-28; 4,4-5), llamados a conformarse a su imagen y reproducirla (cf. Rom 8, 29-30; Col 3,10; Flp 3,21). Poder reflejar a Cristo en la palabra, actitud y acción no depende del sexo biológico ni de las percepciones de género que se tienen, sino de las disposiciones del corazón para acogerlo y querer comunicarlo. Y cuando sí se reconoce la igualdad bautismal de varones y mujeres, en algunos círculos puede quedarse a un nivel teórico y espiritual, sin aterrizar en la praxis eclesial<sup>37</sup>.

La personificación de la Iglesia en el símbolo de la Esposa expresa su unión a Cristo, el Esposo, en un amor personal, conyugal. La

<sup>36</sup> Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Inter Insigniores* (15.10.1976), acceso el 7 de octubre de 2022, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19761015\\_inter-insigniores\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19761015_inter-insigniores_sp.html), # 5.

<sup>37</sup> Cf. Daniel Pacheco, “Cuerpo y sexualidad desde una teología crítica y emancipadora”, *Espiga* XI-23 (2011): 250, 254.

aplicación de este símbolo de manera directa a la Iglesia espiritualiza su estructura<sup>38</sup>, y arriesga poner a los ministros ordenados, identificados como signos del Esposo (cf. EG 104), fuera o aun por encima del pueblo de Dios, en una regresión a la eclesiología preconiliar.

Pensar que algunas personas son más que otras “tiene su raíz última en una concepción de Dios como *Absolutus*, como el que no tiene relación con nada más que consigo mismo y que por lo tanto somete todo a sí”<sup>39</sup>. El Dios *Absolutus* es inmóvil, no se acerca a su Creación ni hace camino con ella; tampoco se muestra vulnerable.

La masculinidad hegemónica proyecta una imagen de supremacía, y ya que Dios es “todopoderoso”, se le concibe como masculino. “Dios como padre, como señor, como rey o gobernante divino, como monarca absoluto que es omnipotente e impasible, son todas imágenes que refuerzan el privilegio y la dominación masculina”<sup>40</sup>. Estas imágenes sostienen un modo autoritario de gobierno; además, algunos textos veterotestamentarios vinculan a Dios con la violencia. Nuestra experiencia y concepción de Dios quedan muy empobrecidas cuando se excluyen sus imágenes femeninas que se encuentran en textos como Os 11,1-4; Is 49,15-16 y Mt 23,37, que expresan la ternura y la constancia de su amor.

Karl Rahner percibía que “los cristianos son, en su vida práctica, casi meros «monoteístas»”<sup>41</sup>. A pesar de confesar la fe en la Trinidad, la imagen activa de Dios que realmente tienen se refleja en las vivencias cotidianas. El monoteísmo se traduce en una mirada “monárquica” a la

<sup>38</sup> Cf. Medard Kehl, *La Iglesia: eclesiología católica* (Salamanca: Sígueme, 1996), 20-24; Francisco, *Querida Amazonía* # 101.

<sup>39</sup> Raúl Buffo, “La dimensión topológica del pensamiento: implicaciones de un pensar situado”, *Yachay* 75 (2022): 39.

<sup>40</sup> Anderson, “Una teología para reimaginar las masculinidades”, 32.

<sup>41</sup> Karl Rahner, *The Trinity* (New York: Crossroad, 1999), 10-11.

sociedad y al mundo en el ejercicio del poder. Por ejemplo, querer un líder fuerte al estilo autoritario tanto en la política como en las familias; promover una praxis extractivista respecto a los recursos naturales; oponerse a la acogida de migrantes que vienen de países pobres y mostrar actitudes de xenofobia; centrarse en la estructura jerárquica de la Iglesia sin tomar en cuenta a la totalidad del Pueblo de Dios.

La mirada monárquica se refleja en la comprensión de la Santísima Trinidad que ve el Padre como el origen no-originado que existe desde el principio, quien “posteriormente” genera al Hijo, y luego se da la procesión del Espíritu. Este esquema temporal-secuencial no capta la permanente relación dinámica entre las tres personas divinas desde toda la eternidad, las relaciones recíprocas de compenetración, la *perijoresis*. Se hace más difícil apreciar el espacio abierto en el seno trinitario para acoger a toda la humanidad.

A su vez, la comprensión monárquica del poder conduce a una actitud paternalista de parte del sacerdocio ministerial hacia quienes ocupan un lugar más bajo en la estructura piramidal de la Iglesia, muy ajena a la posibilidad de trabajar *con* los fieles en pie de igualdad<sup>42</sup>. Y acarrea el riesgo de “caer en actitudes de autosuficiencia pelagiana y/o de orgullo farisaico”<sup>43</sup>.

La separación dualista de lo “natural” y lo “sobrenatural” ha reforzado la idea de que el clero se ocupa de la misión superior de “la cura de las almas”, mientras el laicado se dedica a tareas más bien “mundanas”. Karl Rahner ha planteado que es la consagración bautismal que capacita para este cuidado espiritual<sup>44</sup>, por lo cual no es una prerrogativa exclusiva

<sup>42</sup> Cf. Leonardo Boff, *La santísima Trinidad es la mejor comunidad* (Madrid: Paulinas, 1990), 87-88.

<sup>43</sup> FitzGerald, “Hacia un nuevo paradigma de masculinidad”, 145.

<sup>44</sup> Cf. Karl Rahner, «Consagración del laico para la cura de almas», en *Escritos de Teología III*, ed. por Karl Rahner (Madrid: Cristiandad, 2002), 275-288.

del clero. Todos y todas somos corresponsables del acompañamiento pastoral de nuestros hermanos y hermanas para su salvación integral, de alentar “una cultura del cuidado” (LS 231). Hemos de superar cualquier antropología dualista que sospecha del cuerpo como germen de tentación y pecado, especialmente el cuerpo femenino, y exalta al alma por su pureza y capacidad de acercarse a Dios. El cuidado se expresa en los gestos cotidianos, tanto corporales como psico-espirituales.

## **8. Hacia un renovado paradigma de masculinidad para una Iglesia sinodal**

Solo la experiencia de la relación cercana y sanadora con Jesús puede transformarnos de verdad, permitiéndonos reconocer los esquemas que nos quitan libertad y alegría, y suscitando en nosotros el deseo del cambio. La conversión nos conduce a una nueva mirada hacia nosotros mismos y las demás personas, poco a poco adquiriendo la mirada de Jesús. Vivir como Iglesia en salida, sobre todo hacia las personas indigentes o con el corazón roto, nos va curando de nuestras propias heridas.

Jesús de Nazaret es el modelo perfecto de cómo vivir humanamente, y su vivencia de la masculinidad es una referencia particular para los varones. Ya hemos señalado algunas de sus actitudes y vivencias. Otro destacado modelo neotestamentario de hombría es san José. Un diálogo fecundo entre las nuevas masculinidades y la fe cristiana permite ver y comprender mejor los mensajes de Jesús y de san José sobre cómo ser varón en los contextos socio-eclesiales de hoy. La interdisciplinariedad amplía horizontes y enriquece las perspectivas de una Iglesia que vive en proceso de conversión sinodal.

Igual que el propio Jesús, san José era un hombre dedicado a la contemplación, en medio de sus trabajos artesanales. Escuchaba y

obedecía la palabra de Dios<sup>45</sup>. Era el *Abba* terrenal del niño Jesús, y esto fue una preparación para su relación consciente e íntima con su verdadero Padre.

Como hizo el Señor con Israel, así [José] «le enseñó a caminar, y lo tomaba en sus brazos: era para él como el padre que alza a un niño hasta sus mejillas, y se inclina hacia él para darle de comer» (cf. Os 11,3-4). Jesús vio la ternura de Dios en José: «Como un padre siente ternura por sus hijos, así el Señor siente ternura por quienes lo temen» (Sal 103,13). [...] La ternura es el mejor modo para tocar lo que es frágil en nosotros<sup>46</sup>.

Los cuatro sueños de José en su historia con María son evidencia de su atención y docilidad a la Palabra. Ante la noticia del embarazo inesperado, por compasión planeó repudiar a María en privado sin someterla a los rigores de la Ley (cf. Mt 1,19), que eran la lapidación o un repudio público (cf. Dt 22,22-24; Nm 5,11-31). Pero el primer sueño le dio luz para superar todo código de honor, y acogió a su prometida como esposa y al niño que esperaba como hijo.

De allí en adelante José era fiel compañero de camino con María, ofreciendo su apoyo y asumiendo el rol de custodio. En vez de buscar éxitos y honores, se hizo vulnerable. En sus precarias travesías y estancias en Egipto, Judea y Nazareth, María y José enfrentaban juntos alegrías y adversidades, preocupaciones y peligros. Una y otra vez tuvieron que

<sup>45</sup> Cf. Francisco, "Catequesis sobre San José 4. San José, hombre del silencio" (Audiencia general 15.12.2021), acceso el 20 de abril de 2022, [https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2021/documents/papa-francesco\\_20211215\\_udienza-generale.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2021/documents/papa-francesco_20211215_udienza-generale.html); Francisco, "Catequesis sobre San José 9. San José, hombre que «sueña»" (Audiencia general 26.01.2022), acceso el 20 de abril de 2022, <https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2022/documents/20220126-udienza-generale.html>.

<sup>46</sup> Francisco, Carta Apostólica *Patris Corde* (08.12.2020), acceso el 20 de abril de 2022, [http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_letters/documents/papa-francesco-lettera-ap\\_20201208\\_patris-corde.html](http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_letters/documents/papa-francesco-lettera-ap_20201208_patris-corde.html), #2.

comenzar desde cero, desde abajo, dejar atrás sus seguridades y vivir en los márgenes, poniendo toda su confianza en Dios.

Aunque no pronuncia ni una sola palabra en las páginas de los Evangelios, por sus actitudes José ofrece un renovado paradigma de masculinidad a los varones del siglo XXI. Su escucha al Espíritu y obediencia a sus inspiraciones son un contraste al pensamiento cerrado que quiere dominarlo todo y no acepta a las personas en todas sus diversidades y circunstancias.

Jesús no tenía reparos en expresar sus sentimientos. No se limitaba a mostrar las emociones aceptables para un varón de su tiempo, como la ira, sino también las emociones consideradas más “frágiles” como la ternura, la compasión, dar y recibir cariño, el llanto del duelo, la angustia, la tristeza, además que inmenso gozo. Promovía el perdón y la reconciliación en las relaciones interpersonales en vez de la violencia.

Conocer más a Jesús puede ser una escuela de educación emocional, sobre todo para los varones que tienen dificultades en conectarse con sus sentimientos. Hay mucho que aprender: llegar a identificar y conocer sus emociones en sus elementos físicos y psicológicos, valorar el cuerpo sexuado positivamente, sentirse bien en su propio cuerpo, cultivar una espiritualidad encarnada y holística. Es especialmente importante formar a los seminaristas y jóvenes religiosos en el cultivo de su vida emocional, afectivo-sexual y espiritual, base para la construcción de relaciones sanas donde priman el respeto y el cuidado. La deformación del sacerdocio en el clericalismo “debe ser combatida desde las primeras fases de la formación, gracias a un contacto vivo con el día a día del Pueblo de Dios y una experiencia de servicio a los más necesitados”<sup>47</sup>. Todo en el horizonte del cultivo de la relación con Jesucristo. De allí

<sup>47</sup> XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, Informe de Síntesis: *Una Iglesia sinodal en misión*, Parte II, 11, convergencias (c).

pueden ir adquiriendo las habilidades claves para el ministerio en una Iglesia sinodal: “la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento en apertura al Espíritu Santo que busca llegar a consensos y decisiones conjuntas, con actitudes de humildad, caridad y colaboración”<sup>48</sup>.

## **Conclusión**

Este artículo ha sido escueto en su desarrollo al proponer la revisión de las masculinidades como un aspecto necesario en la reflexión sobre la sinodalidad. Hace falta más profundización de varios temas de fondo y la apertura a otros aún, por lo cual se espera que surgirán nuevos estudios. Recogemos lo que hemos podido puntualizar.

El principio enunciado por el Magisterio de la Iglesia de la necesidad del diálogo entre la teología y otras disciplinas como la filosofía, la antropología, la psicología y las ciencias sociales, para enriquecer la reflexión teológica y avanzar en la búsqueda de la verdad, tiene una aplicación particular al tema de la sinodalidad. Hemos señalado las nuevas masculinidades como campo fecundo que ofrece elementos para repensar nuestros modos de proceder en la Iglesia, y que nos remite a renovadas interpretaciones de los modelos de masculinidad encontrados en los Evangelios.

El Concilio Vaticano II enfatizó la eclesiología de la comunión como clave para una renovada comprensión de la Iglesia, que es matriz del camino sinodal que vamos trazando. El redescubrimiento de esta forma de ser eclesial nos pide una evaluación crítica de la praxis actual y de la cultura eclesial que la sostiene, que conduzca a una transformación en nuestros modos de relacionarnos al participar de la vida y misión de la Iglesia.

<sup>48</sup> FitzGerald, «Hacia un nuevo paradigma de masculinidad», 147.



Uno de los factores en la resistencia a la sinodalidad es la persistencia de una eclesiología androcéntrica, derivada a su vez de una antropología androcéntrica. Por esto es importante reflexionar sobre los paradigmas de masculinidad que prevalecen en la sociedad y en la Iglesia hoy, confrontándolos con las figuras de Jesucristo, san José y otros varones inspiradores en la historia, así como con las emergentes nuevas masculinidades. Los modos autoritarios no son admisibles en una Iglesia que sigue la lógica sinodal, la cual reconoce la radical igualdad de todos sus miembros, bautizados en el nombre de la santísima Trinidad. Hace falta desenredar las representaciones que confunden la autoridad o jurisdicción religiosa con la masculinidad. La escucha recíproca en apertura al Espíritu fomenta los procesos de participación corresponsable.

El trabajo de la conversión sinodal tiene dimensiones personal y comunitaria, alcanzando lo estructural. Se necesitan profundos procesos formativos para todos los/las agentes pastorales, y particularmente para los futuros ministros ordenados, siguiendo el estilo en que Jesús formaba a sus seguidores en preparación para la misión.

En esta tarea es importante escuchar la suave exhortación divina que surge en varios contextos: “no tengan miedo” (Mt 10,31, Mc 6,50; Lc 12,32; y otros). No tener miedo de Dios; no tener miedo del propio cuerpo; no tener miedo de la propia fragilidad; no tener miedo del trabajo emocional para crecer como persona; no tener miedo de caminar a uno entre el pueblo de Dios; no tener miedo de aprender de otras disciplinas extra-eclesiales; no tener miedo de las mujeres o de tratarlas como iguales; no tener miedo de perder poder y prestigio, de ser configurado con Jesucristo en su despojo voluntario, de ser objeto de burlas, porque el grano de trigo “muere” para nacer a una nueva vida, vida en abundancia (cf. Jn 10,10).

## Bibliografía

- Abraham, Kochurani. “Sinodalidad: cuestiones críticas y preocupaciones de género desde Asia”. *Concilium* 390 (2021/2): 39-50.
- Abraham, Susan, Geraldo De Mori y Stefanie Knauss. “Editorial”. *Concilium* 385 (2020/2): 7-11.
- Anderson, Herbert. “Una teología para reimaginar las masculinidades”. *Concilium* 385 (2020/2): 27-39.
- Bernabé, Carmen. “Redefiniendo el patrón de masculinidad y las relaciones matrimoniales de la casa-familia en la comunidad mateana (Mt 19,1-12)”. *QOL* 50 (2009): 3-42.
- Boff, Leonardo. *La santísima Trinidad es la mejor comunidad*. Madrid: Paulinas, 1990.
- Boscán, Leal Antonio. “Las nuevas masculinidades positivas”. *Utopia y praxis latinoamericana* 13/41 (2008): 93-106.
- Buffo, Raúl. “La dimensión topológica del pensamiento: implicaciones de un pensar situado”. *Yachay* 75 (2022): 9-43.
- Cáceres, Hugo. *Jesús, el varón: aproximación bíblica a su masculinidad*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2012.
- Cáceres, Hugo. “La masculinidad de Jesús: perspectivas actuales”. Acceso el 18 de abril de 2021. [https://amerindiaenlared.org/contenido/12303/la-masculinidad-de-jesus-perspectivas-actuales-/\(08.03.2018\)](https://amerindiaenlared.org/contenido/12303/la-masculinidad-de-jesus-perspectivas-actuales-/(08.03.2018)).
- Comisión Teológica Internacional, “La sinodalidad en la vida y la misión de la Iglesia”, acceso el 3 de junio de 2018, [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/cti\\_documents/rc\\_cti\\_20180302\\_sinodalita\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html).

- Confederación Latinoamericana y Caribeña de Religiosas y Religiosos (CLAR). *Mujeres del alba: la osada esperanza al despuntar la aurora* (Horizonte Inspirador 2022-2025). Bogotá: CLAR, 2022.
- Congregación para la Doctrina de la Fe. *Inter Insigniores* (15.10.1976) # 5. Acceso el 7 de octubre de 2022. [https://www.vatican.va/roman\\_curia/congregations/cfaith/documents/rc\\_con\\_cfaith\\_doc\\_19761015\\_inter-insigniores\\_sp.html](https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19761015_inter-insigniores_sp.html).
- Connell, Raewyn. “Los hombres, la masculinidad y Dios”. *Concilium* 385 (2020/2): 13-26.
- Da Silva, Paranhos Washington y Quintela Ponte Moisés Nonato. Editorial: “Sinodalidade como «estilo»”. *Perspectiva Teológica* 54/1 (2022): 11-19.
- Döring, Mia. *Any girl: a memoir of sexual exploitation and recovery*. Dublin: Hachette Books Ireland, 2022.
- Estévez, Elisa. *Las mujeres en los orígenes del cristianismo*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2012.
- Estévez, Elisa y Depalma, Paula. *Ventanas a la sinodalidad*. Madrid: EVD, 2023.
- Francisco. Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* (24.11.2013). Lima: Paulinas, 2013.
- Francisco. Carta Encíclica *Laudato Si'* (24.05.2015). Paulinas, Lima 2015.
- Francisco. Exhortación apostólica *Laudate Deum* (04.10.2023). Acceso el 20 de octubre de 2023. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/20231004-laudate-deum.html).
- Francisco. Carta Apostólica *Patris Corde* (08.12.2020). Acceso el 20 de abril de 2022. [http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_](http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_)

letters/documents/papa-francesco-lettera-ap\_20201208\_patris-corde.html.

Francisco. “Catequesis sobre San José 4. San José, hombre del silencio”. Audiencia general, 15.12.2021. Acceso el 20 de abril de 2022. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2021/documents/papa-francesco\\_20211215\\_udienza-generale.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2021/documents/papa-francesco_20211215_udienza-generale.html).

Francisco. “Catequesis sobre San José 9. San José, hombre que «sueña»”. Audiencia general, 26.01.2022. Acceso el 20 de abril de 2022. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/audiencias/2022/documents/20220126-udienza-generale.html>.

Francisco. Constitución Apostólica *Veritatis Gaudium* (08.12.2017). Acceso el 9 de febrero de 2018. [https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost\\_constitutions/documents/papa-francesco\\_costituzione-ap\\_20171208\\_veritatis-gaudium.html](https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html).

Francisco. “Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos” (17.10.2015). Acceso el 8 de agosto de 2019. [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco\\_20151017\\_50-anniversario-sinodo.html](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html).

Francisco. “Discurso a los miembros del Colegio Cardinalicio y de la Curia romana con motivo de las felicitaciones navideñas (23.12.2021)”. Acceso el 5 de mayo de 2022. <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2021/december/documents/20211223-curiaromana.html>.

Francisco. Exhortación apostólica postsinodal *Querida Amazonía* (02.02.2020). Cochabamba: Verbo Divino, 2020.

IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *Documento Santo Domingo* 1992. “Conclusiones. Nueva Evangelización,

- promoción humana, cultura cristiana”. En *Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo: conferencias generales del episcopado latinoamericano*, 567-744. Bogotá: CELAM, 1994.
- Kehl, Medard. *La Iglesia: eclesiología católica*. Salamanca: Sígueme, 1996.
- Medina-Vicent, María. “Educación moral en la ética de la razón cordial para la emergencia de nuevas masculinidades. Los *Men’s Studies* en la agenda política feminista”. *Oxímera Revista Internacional de Ética y Política* 7 (2015): 224-239.
- Moxnes, Halvor. *Poner a Jesús en su lugar: una visión radical del grupo familiar y el Reino de Dios*. Estella (Navarra): Verbo Divino, 2005.
- Pacheco, Daniel. “Cuerpo y sexualidad desde una teología crítica y emancipadora”. *Espiga* XI-23 (2011): 245-275.
- Rahner, Karl. *The Trinity*. New York: Crossroad, 1999.
- Rahner, Karl. *Escritos de Teología III*. Cristiandad: Madrid, 2002.
- Sínodo Amazónico. *Amazonía: nuevos caminos para la Iglesia y para una ecología integral, 6-27 octubre 2019: documento final*. Acceso el 19 de noviembre de 2019. <http://www.sinodoamazonico.va/content/sinodoamazonico/es/documentos/documento-final-de-la-asamblea-especial-del-sinodo-de-los-obispo.html>.
- Vivas, María del Socorro. “Género y teología”. *Theologica Xaveriana* 140 (2001): 525-544.
- XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. *Instrumentum laboris* para la Primera Sesión (octubre de 2023) #27. Acceso el 27 de noviembre de 2023. [https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/universal-stage/il/PAGINATED\\_SPA\\_INTRUMENTUM-LABORIS-A4.pdf](https://www.synod.va/content/dam/synod/common/phases/universal-stage/il/PAGINATED_SPA_INTRUMENTUM-LABORIS-A4.pdf).

XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Primera Sesión (4-29 octubre 2023), Informe de Síntesis: *Una Iglesia sinodal en misión*. Acceso el 27 de noviembre de 2023. <https://www.synod.va/es/synodal-process/la-fase-universal/documents.html>.